



Programa Electoral

JuanjoRuiz2023

RECTOR 2023

Universidad Miguel Hernández de Elche

Marzo 2023

JuanjoRuiz2023

UMH

1. POR LA **FORMACIÓN INTEGRAL** Y DE **CALIDAD** (23 acciones).
2. CREADORA DE **OPORTUNIDADES** Y FORMADORA DE LA **CIUDADANÍA** (13 acciones).
3. **EXCELENTE EN INVESTIGACIÓN** Y **TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD** (30 acciones).
4. PREOCUPADA POR EL **BIENESTAR** DE LA **COMUNIDAD UNIVERSITARIA** (14 acciones).
5. **INTERNACIONAL, ABIERTA Y GLOBAL** (12 acciones).
6. **SOLIDARIA Y COMPROMETIDA** CON LA SOCIEDAD (26 acciones).
7. **EFICIENTE, TRANSPARENTE, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE** (23 acciones).
8. CRECIENDO CON SU **EQUIPO HUMANO** (15 acciones).

Presentación

El programa electoral que a continuación os presentamos pretende recoger nuestra visión de lo que debe perseguir una institución académica moderna para seguir avanzando en los próximos años. Creemos haber recogido la mayor parte de las propuestas que a tal fin queremos desarrollar, que han de entenderse, además, en un contexto de incertidumbre legislativa e inestabilidad económica, y en un complejo entorno social marcado por la volatilidad y la ambigüedad.

Hemos abordado las misiones principales de la Universidad con una serie de medidas enfocadas a ofrecer una formación integral y de calidad adaptada a la sociedad actual, con el objetivo de formar, no solo futuros profesionales, sino también personas y una ciudadanía con valores éticos que sepan desenvolverse en un entorno cambiante y que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Por otra parte, hemos considerado también medidas destinadas a mantener e incrementar la calidad y productividad de nuestra investigación, potenciando la excelencia, la captación de nuevos recursos y la atracción y retención de talento investigador. También apostamos por medidas que nos permitan continuar en puestos de liderazgo en emprendimiento y transferencia de conocimiento, generando conocimientos que den respuestas a la sociedad, que se transfieran y que sirvan de puente para enriquecer el tejido empresarial y aumentar la empleabilidad.

Seguiremos apostando por la internacionalización y la movilidad de nuestro estudiantado y nuestro equipo humano, así como por la formación de nuevas alianzas estratégicas que aumenten nuestra reputación académica. Vamos a potenciar aún más nuestro carácter solidario con proyectos más ambiciosos y duraderos de cooperación universitaria al desarrollo a través de nuevas alianzas. Seguiremos cuidando nuestra oferta formativa extracurricular, y de actividades sociales, culturales y deportivas para dinamizar tanto la vida universitaria como la sociedad local. Además, continuaremos estrechando nuestra vinculación al territorio en nuestros cuatro campus, potenciando nuestra vocación provincial, a través de nuevas iniciativas conjuntas con los distintos actores sociales y consolidando las ya existentes. La apuesta por la equidad y la valoración de la diversidad, que aportan riqueza al valor humano de nuestra Universidad, son también una constante en este documento.

Incorporamos también medidas dirigidas especialmente a incrementar la eficiencia, la agilidad y la digitalización de las gestiones y procedimientos

administrativos. Para gestionar responsablemente toda nuestra actividad -docente, investigadora, de emprendimiento, de gestión, social- queremos guiarnos en el futuro más inmediato por tres compromisos fundamentales: la Calidad, la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social. Por último, el programa también tiene un conjunto de medidas destinadas a mantener e incrementar el bienestar de las personas que integran la UMH, conscientes de que la Universidad debe crecer al mismo tiempo que crece y se consolida su equipo humano.

En resumen, en los próximos años queremos seguir dando forma a nuestra reconocida singularidad, el “#CarácterUMH”, con la mirada puesta en el Horizonte 2030 y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y de este modo afianzar aquellos genes que nos definen como institución de educación superior: joven, dinámica, innovadora y creativa; generadora de conocimiento científico de excelencia; emprendedora y comprometida con el desarrollo económico sostenible; centrada en las personas; inclusiva, solidaria y comprometida con la sociedad y el medio ambiente. Vinculada a lo local y abierta siempre a lo global.

Os invito a tomar como vuestro este proyecto y, al igual que habéis hecho en estos 25 años, contribuir con vuestro esfuerzo e ilusión a que la UMH siga siendo una referencia dentro de las instituciones académicas del país.

Juan José Ruiz Martínez

Candidato a Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Índice

1 UMH POR LA FORMACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD	10
1.1 Actualizar el modelo educativo UMH	10
1.2 Planificar un mapa de titulaciones adaptado al presente y preparado para el futuro	10
1.3 Evaluar la calidad de la docencia impartida y la satisfacción del estudiantado	11
1.4 Actualizar los contenidos y adecuarlos a las demandas de la sociedad y del mercado laboral	11
1.5 Impulsar la innovación docente y la aplicación de metodologías activas, colaborativas y aplicadas	11
1.6 Atraer estudiantado con destacados expedientes académicos	12
2 UMH CREADORA DE OPORTUNIDADES Y FORMADORA DE LA CIUDADANÍA	12
2.1 Potenciar la empleabilidad y el emprendimiento del estudiantado	12
2.2 Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible	13
2.3 Adecuar la oferta formativa a lo largo de la vida, creando contenidos flexibles y atractivos para distintos perfiles de estudiantado	13
3 UMH EXCELENTE EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD	14
3.1 Potenciar la excelencia en la investigación y la transferencia del conocimiento	14
3.2 Aumentar la participación y el impacto internacional de la investigación	14
3.3 Generar y compartir conocimiento útil para la sociedad	15
3.4 Mejorar la eficiencia en la gestión de recursos	16
4 UMH PREOCUPADA POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	16
4.1 Promover el bienestar de la comunidad universitaria	17
4.2 Ofrecer servicios de calidad y vida universitaria enriquecedora	18
5 UMH INTERNACIONAL, ABIERTA Y GLOBAL	18
5.1 Promover la capacitación lingüística y la internacionalización de la comunidad universitaria	18
5.2 Incrementar la internacionalización de la oferta formativa	18
5.3 Impulsar el modelo de Universidades Europeas	19
6 UMH SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD	19
6.1 Estrechar los vínculos con la sociedad	116
6.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo	21
7 UMH EFICIENTE, TRANSPARENTE, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE	21
7.1 Fortalecer un modelo de gestión centrado en calidad, agilidad y eficiencia	22
7.2 Gestión de recursos económicos y materiales	23
7.3 Transversalizar la Responsabilidad Social Universitaria	23

8 UMH CRECIENDO CON SU EQUIPO HUMANO	23
8.1 Estabilidad y mejora de las condiciones laborales y del bienestar del capital humano de la UMH	23
8.2 Formación y evaluación para la mejora de la carrera profesional y desempeño	24
8.3 Facilitar el progreso profesional del personal	24

1 UMH POR LA FORMACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD

1.1 Actualizar el modelo educativo UMH

1.1.1. Adecuar las memorias de las titulaciones oficiales y las normativas relativas a la gestión de los estudios de la UMH al marco regulatorio del RD 822/2021.

1.1.2 Establecer y promover una oferta de contenidos formativos en capacitación lingüística, tecnologías digitales y habilidades blandas, entre otras, que contribuyan a mejorar la empleabilidad del estudiantado.

1.1.3 Favorecer una mayor autonomía de las Facultades y Escuelas para la organización docente y la responsabilidad en materia de Calidad de sus titulaciones oficiales.

1.1.4 Elaborar un estudio sobre la sostenibilidad del modelo docente actual en base a los cambios legislativos universitarios, el plan plurianual de financiación, la ampliación de titulaciones y los resultados del proceso de reacreditación de las titulaciones oficiales.

1.1.5 Revisar la normativa de evaluación del estudiantado.

1.1.6 Avanzar en la implantación del software libre para la docencia y gestión universitarias.

1.2 Planificar un mapa de titulaciones adaptado al presente y preparado para el futuro

1.2.1 Reivindicar un mapa de titulaciones en consonancia con los planes de financiación del SUPV.

1.2.2 Estudiar una posible ampliación de la oferta UMH, tanto por contenidos (titulaciones innovadoras), como por estructura (dobles grados) y por formato (online, híbrido).

1.2.3 Evaluar los resultados y la sostenibilidad del modelo de gestión de los Másteres oficiales en el marco de la LOSU y acorde con el futuro plan plurianual de financiación.

1.3 Evaluar la calidad de la docencia impartida y la satisfacción del estudiantado

1.3.1 Analizar, actualizar y revalorizar el sistema de encuestas de satisfacción con la docencia.

1.3.2 Adecuar el Programa DOCENTIA-UMH para obtener la certificación de su implantación.

1.3.3 Adecuar el Programa AUDIT para la certificación de los sistemas de aseguramiento interno de calidad en la UMH para obtener la certificación de su implantación en la UMH.

1.3.4 Promover la acreditación institucional de los Centros Docentes de la UMH.

1.4 Actualizar los contenidos y adecuarlos a las demandas de la sociedad y del mercado laboral

1.4.1 Revisar los contenidos de los títulos para garantizar su adecuación a las demandas de la sociedad y al mercado laboral.

1.4.2 Poner en valor la revisión, actualización y cumplimiento de las Guías Docentes como contrato adquirido con el estudiantado.

1.4.3 Reforzar las iniciativas encaminadas a estrechar la colaboración con empresas y otros agentes de empleo.

1.4.4 Atraer a profesionales externos y alumni para incorporar su experiencia laboral y profesional al proceso de aprendizaje del estudiantado.

1.4.5 Revisar la estructura temporal del Calendario Académico de la UMH.

1.4.6 Asignar competencias específicas a los vicedecanatos o subdirecciones de proyección universitaria para mejorar la transversalidad de la información pública y transparencia de las titulaciones.

1.5 Impulsar la innovación docente y la aplicación de metodologías activas, colaborativas y aplicadas

1.5.1 Actualizar el Programa de Formación y Mejora Docente, con especial atención a las metodologías docentes innovadoras y el modelo educativo de la UMH.

1.5.2 Habilitar nuevos espacios docentes que permitan una docencia innovadora.

1.6 Atraer estudiantado con destacados expedientes académicos

1.6.1 Consolidar el Programa de Apoyo al Estudiantado con Altas Capacidades de la UMH.

1.6.2 Potenciar las estrategias de comunicación de la oferta formativa de la UMH.

2 UMH CREADORA DE OPORTUNIDADES Y FORMADORA DE LA CIUDADANÍA

2.1 Potenciar la empleabilidad y el emprendimiento del estudiantado

2.1.1 Mantener y potenciar la realización de prácticas del estudiantado en empresas y entidades públicas y privadas del entorno.

2.1.2 Potenciar los programas de emprendimiento para el estudiantado a través de programas específicos desarrollados por el Observatorio Ocupacional y la Fundación UMH.

2.1.3 Evaluar periódicamente la inserción laboral y el emprendimiento del estudiantado, introduciendo medidas de refuerzo y seguimiento.

2.1.4 Elaborar informes de resultados desagregados por titulaciones o centros docentes.

2.2 Reforzar la formación en competencias blandas, valores y desarrollo sostenible

2.2.1 Incorporar una oferta formativa en competencias blandas, su evaluación y certificación

2.2.1.1. Desarrollar un catálogo de competencias blandas y familias de actividades para su vinculación al suplemento al título y posterior reconocimiento.

2.2.1.2. Implementar un currículo social alineado con los objetivos de desarrollo sostenible (e. g. Currículo Complementario).

2.2.1.3 Desarrollar un programa formativo para el profesorado sobre sostenibilidad curricular, adecuado a los diferentes ámbitos de conocimiento.

2.2.1.4 Desarrollar una batería de indicadores de cumplimiento para la certificación de las innovaciones del profesorado (e. g. Docencia) y del estudiantado (e. g. Currículo Complementario).

2.2.2 Formar en Cooperación al Desarrollo y voluntariado, valores éticos y equidad

2.2.2.1 Desarrollar un programa de actividades de Formación Básica en Voluntariado y su posterior reconocimiento.

2.2.2.2 Promover e incentivar la participación del estudiantado en los diferentes programas y ámbitos de voluntariado de la UMH.

2.2.2.3 Consolidar y reforzar la formación en deontología profesional, ética ciudadana y responsabilidad social.

2.3 Adecuar la oferta formativa a lo largo de la vida, creando contenidos flexibles y atractivos para distintos perfiles de estudiantado

2.3.1 Crear una comisión de prospectiva de la oferta formativa con representación de la UMH, la Fundación UMH y las entidades representativas de los principales agentes sociales y económicos.

2.3.2 Realizar una oferta formativa flexible y descentralizada, explorando nuevas sedes y formatos de enseñanza, potenciando especialmente la formación a demanda.

3 UMH EXCELENTE EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD

3.1 Potenciar la excelencia en la investigación y la transferencia del conocimiento

3.1.1 Consolidar la Escuela de Doctorado e impulsar el Congreso Nacional de Estudiantes de Doctorado.

3.1.2 Incrementar el porcentaje de artículos de calidad (primer cuartil y más citados), de autores/as más citados y de artículos en coautoría internacional.

3.1.3 Promover e incentivar la obtención/renovación de centros y unidades de excelencia en institutos universitarios de investigación (María de Maeztu, Severo Ochoa).

3.1.4 Promover iniciativas para la captación y retención de personal investigador joven de excelencia (e. g. Margarita Salas, María Zambrano, Ramón y Cajal, Plan GenT y similares).

3.1.5 Establecer convocatorias de investigación para grupos emergentes o personal investigador joven brillante.

3.2 Aumentar la participación y el impacto internacional de la investigación

3.2.1 Promover e impulsar la participación de grupos UMH de excelencia en redes o proyectos internacionales singulares.

3.2.2 Estimular la participación de la UMH en redes de formación/investigación e iniciativas público-privadas internacionales de relevancia.

3.2.3 Atraer talento internacional, con apoyo en los trámites de autorización de residencia y trabajo para extranjeros no comunitarios.

3.2.4. Apoyar y mentorizar en la preparación y seguimiento de propuestas de proyectos de investigación internacionales de especial relevancia (e. g. *ERC Starting Grant*).

3.3 Generar y compartir conocimiento útil para la sociedad

3.3.1 Incrementar el impacto de la investigación en la sociedad

3.3.1.1 Recoger la opinión de los Grupos de Interés, para potenciar temas demandados por la sociedad, estimulando el rol de las Cátedras.

3.3.1.2 Alinear la Investigación con los principios de la Responsabilidad Social Universitaria mediante la creación del Índice de Responsabilidad en la Investigación Universitaria (IRIU).

3.3.1.3 Generar un sistema de evaluación del impacto de la investigación en los ámbitos social, económico y medioambiental, con indicadores específicos de responsabilidad en la generación y transferencia del conocimiento.

3.3.1.4 Evaluar de manera ágil y eficiente las nuevas directrices de impacto medioambiental y social de los proyectos de investigación (e. g. DNSH).

3.3.2 Democratizar el conocimiento y aumentar la transferencia de resultados de la investigación

3.3.2.1. Impulsar el plan de divulgación científica de la investigación de la UMH a los Grupos de Interés y al resto de la sociedad.

3.3.2.2. Dinamizar la oferta de conocimiento, a través de la plataforma INGENIUMH, así como el resto de servicios de la UMH mejorando su accesibilidad y visibilización a través del programa "Conlaempresa".

3.3.2.3. Potenciar la explotación de la propiedad industrial e intelectual generada por nuestro personal investigador.

3.3.2.4 Estimular la creación de spin-offs y start ups en el entorno del Parque Científico UMH y consolidar la estrategia de innovación abierta para resolver retos de nuestro entorno en colaboración con la Fundación UMH.

3.3.2.5 Fomentar el uso de prácticas de Ciencia Abierta entre el PDI de la UMH (acceso abierto de datos para lograr una investigación accesible, reproducible y democrática).

3.3.2.6 Implementar un procedimiento de valorización y transferencia de los resultados de investigación derivados de las obras de arte.

3.3.2.7 Potenciar los resultados de investigación y transferencia asociados a las ciencias de la salud, con la consolidación del Centro CYBORG y la puesta en marcha de la Clínica Traslacional en el Campus de Sant Joan d'Alacant.

3.4 Mejorar la eficiencia en la gestión de recursos

3.4.1 Impulsar la captación de fondos para la investigación y transferencia del conocimiento

3.4.1.1 Impulsar acciones enfocadas a incrementar la captación de fondos europeos y la colaboración con agencias/consultores especializados.

3.4.1.2 Identificación de personal investigador y grupos de investigación potenciales para competir en convocatorias nacionales e internacionales de relevancia.

3.4.1.3 Impulsar acciones para la captación de fondos procedentes de entidades privadas que estimulen la reputación corporativa y la transferencia de conocimiento de/hacia la Universidad.

3.4.2 Mejorar la eficiencia de las estructuras de investigación y transferencia

3.4.2.1 Optimizar los procedimientos administrativos relacionados con la gestión de la investigación y la transferencia.

3.4.2.2 Actualizar la estructura de Grupos de Investigación.

3.4.2.3 Estimular y apoyar la investigación interdisciplinar.

3.4.2.4 Adecuar los grupos y estructuras actuales de investigación a la nueva normativa vigente de institutos y centros universitarios de investigación de la UMH.

3.4.2.5 Revisar la eficacia y sostenibilidad de los equipos de investigación de la UMH (e. g. Gestión de Equipos).

3.4.2.6 Establecer una norma sobre anticipos financieros para la investigación.

3.4.2.7. Adecuar el apoyo a las actividades de transferencia de resultados de investigación en el marco de la LOSU.

4 UMH PREOCUPADA POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

4.1 Promover el bienestar de la comunidad universitaria

4.1.1 Potenciar la participación activa de la comunidad universitaria en las actividades académicas y sociales complementarias de la UMH

4.1.1.1 Impulsar encuentros colaborativos entre profesorado, estudiantado y personal gestor para debatir sobre necesidades e inquietudes de cada campus, centro y/o titulación.

4.1.1.2 Consolidar los presupuestos participativos de la UMH.

4.1.2 Entorno universitario solidario, inclusivo e igualitario

4.1.2.1 Incrementar la participación de la comunidad universitaria en las acciones y programa #CompromisoSocialUMH.

4.1.2.2 Desarrollar un Plan de actuación integral para la convivencia universitaria, la prevención, mediación y resolución de conflictos de diferente índole.

4.1.3 Universidad promotora de salud integral

4.1.3.1 Elaborar y ejecutar un Plan #UMHSaludABLE en base a los ejes de actividad física y alimentación saludables, bienestar emocional y prevención de riesgos psicosociales, entornos sostenibles y prevención de adicciones.

4.1.3.2 Optimizar la incorporación de indicadores de salud en la prevención de riesgos laborales y la evaluación del desempeño y actividad profesional del personal de la UMH (e. g. Pausa Saludable).

4.1.3.3 Transversalizar las políticas de movilidad y espacios sostenibles con una estrategia integral de promoción de la salud.

4.1.4 Impulsar un modelo de excelencia deportiva

4.1.4.1 Redefinir el modelo deportivo de la UMH en base al programa #TalentoEnMovimiento.

4.1.4.2. Crear el Estatuto del Deportista Universitario.

4.1.4.3 Establecer un itinerario de conciliación de excelencia académica y deportiva.

4.1.4.4 Impulsar la oferta del Centro de Formación Deportiva El Clot mediante una programación interna y externa.

4.2 Ofrecer servicios de calidad y vida universitaria enriquecedora en todos los campus

4.2.1 Consolidar y personalizar la oferta de Vida UMH para incrementar la actividad presencial en los campus.

4.2.2 Aumentar los espacios sociales de encuentro/ocio para el estudiantado.

4.2.3 Favorecer las estancias del estudiantado, personal de administración y servicios y personal docente e investigador invitado en la residencia universitaria, así como impulsar la generación de nuevos espacios para este propósito con inversores locales.

5 UMH INTERNACIONAL, ABIERTA Y GLOBAL

5.1 Promover la capacitación lingüística y la internacionalización de la comunidad universitaria.

5.1.1 Consolidar el Programa IRIS de inglés gratuito para la comunidad universitaria y establecer el nivel de inglés óptimo del estudiantado egresado.

5.1.2 Promover la capacitación en lengua inglesa del profesorado a través de programas específicos e incentivar la obtención de títulos de nivel de idiomas.

5.1.3 Intensificar los programas de movilidad ERASMUS y DESTINO entre el estudiantado, el profesorado y el PAS, además de consolidar el programa de Ayudas para la Internacionalización de Escuelas, Facultades e Institutos (AIEFI).

5.1.4 Reconocer las actividades de internacionalización del profesorado.

5.1.5 Realizar evaluaciones periódicas del impacto de los programas de movilidad.

5.2 Incrementar la internacionalización de la oferta formativa

5.2.1 Incentivar el establecimiento de asignaturas optativas en inglés, o itinerarios en inglés, en aquellos títulos en los que sea posible a través de programas específicos.

5.2.2 Estimular la implantación de Grupos de Alto Rendimiento Académico en aquellos grados en los que sea posible.

5.2.3 Impulsar el programa Study Abroad especialmente para Asia, Latinoamérica y Estados Unidos.

5.2.4 Fomentar los proyectos docentes de internacionalización en casa.

5.2.5 Fomentar la participación del PDI en proyectos internacionales que redunden en la internacionalización de las actividades (e. g. Proyectos ERASMUS KA2).

5.3 Impulsar el modelo de Universidades Europeas

5.3.1 Extender la participación interdisciplinar entre diversas áreas en los proyectos de Universidades Europeas (e. g. NEUROTECHeu), así como promover la participación del PDI, PAS y del estudiantado en los mismos.

5.3.2 Promover la obtención del currículo flexible a través de la internacionalización y las habilidades blandas.

6 UMH SOLIDARIA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

6.1 Estrechar los vínculos con la sociedad

6.1.1 Estimular el diálogo con los grupos de interés a través de la labor realizada desde las cátedras institucionales de la UMH

6.1.1.1 Establecer foros de encuentro para la transferencia e intercambio del conocimiento.

6.1.1.2 Fomentar la participación y el diálogo con los órganos de representación de los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

6.1.1.3 Impulsar las acciones de mecenazgo a través de la creación de cátedras con un fin social y la consolidación del Portal de Mecenazgo ALHENA de la UMH.

6.1.1.4 Explorar mecanismos prácticos y eficientes entre la UMH y su Consejo Social para poder incrementar la participación de los grupos de interés.

6.1.1.5 Consolidar el programa #UMHProyectaDeporte en base a valores positivos y la sostenibilidad en el uso de los recursos.

6.1.2 Relación y alianzas con las instituciones públicas del entorno

6.1.2.1 Consolidar e impulsar actividades en el aula UMH de la Plaça de Baix.

6.1.2.2 Ofrecer una programación estable de actividades académicas, culturales, deportivas y sociales en colaboración con instituciones públicas.

6.1.2.3 Elaborar directrices e implementar actuaciones que permitan un uso sostenible, responsable y seguro de los campus de la UMH por parte de la ciudadanía.

6.1.2.4. Elaborar un Plan Director de instalaciones deportivas en base a criterios de sostenibilidad y proyección social.

6.1.2.5 Avanzar en la perspectiva de género y en el impacto sobre los ODS en la elaboración anual del presupuesto.

6.1.2.6 Consolidar el Proyecto Reutiliza de bienes de segunda mano para facilitar la reutilización de bienes públicos destinados a satisfacer las necesidades sociales.

6.1.3 Impulsar las actividades culturales y de extensión tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad

6.1.3.1. Impulsar y desarrollar actividades culturales y de extensión universitaria en los futuros edificios Valona y Mascarat.

6.1.3.2. Digitalizar la programación de contenidos culturales y de extensión universitaria UMH para facilitar su acceso y difusión.

6.1.3.3. Activar las vías institucionales para estimular el mecenazgo en actividades artísticas y culturales de la UMH.

6.1.3.4. Desarrollar la catalogación de colecciones científicas para incorporarlas al patrimonio UMH.

6.1.3.5. Implementar la tercera fase de la digitalización y catalogación del patrimonio UMH en red, de acceso abierto.

6.1.3.6. Abrir el uso cultural mediante reserva para toda la comunidad universitaria de los Espais Oberts en los cuatro campus.

6.2 Impulsar y fortalecer la Cooperación Universitaria al Desarrollo

6.2.1 Promover y consolidar proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) a nivel global con la participación de la comunidad UMH.

6.2.1.1 Consolidar y crear nuevas alianzas con otras instituciones para la ejecución de proyectos de CUD en países de renta baja de los continentes africano y americano.

6.2.1.2 Alinear las convocatorias de proyectos y su actividad con los ODS de la Agenda 2030, contribuyendo al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario.

6.2.1.3 Implantar medidas para incentivar la participación del PDI y del PAS en proyectos CUD Regionales y AECID.

6.2.1.4 Establecer medidas para que los proyectos CUD consideren los enfoques de derechos humanos, de género y de diversidad.

6.2.2 Garantizar la sostenibilidad de la sede de la UMH en Ruanda

6.2.2.1 Incrementar el alcance e impacto del Programa de Voluntariado en Ruanda.

6.2.2.2 Conseguir el reconocimiento legal de la UMH como entidad de cooperación en los ámbitos sanitario y educativo en Ruanda.

6.2.2.3 Promover iniciativas para la captación de fondos a través de la Cátedra de la UMH en Ruanda (e. g. Portal de Mecenazgo ALHENA de la UMH).

6.2.2.4 Reforzar las alianzas y la cooperación en Ruanda, especialmente con los organismos gubernamentales y las instituciones de educación superior ruandesas.

6.2.2.5 Establecer un espacio interactivo para la divulgación y sensibilización sobre las actividades de la UMH en Ruanda.

7 UMH EFICIENTE, TRANSPARENTE, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

7.1 Fortalecer un modelo de gestión centrado en la calidad, la agilidad y la eficiencia

7.1.1 Cultura de calidad y excelencia

7.1.1.1 Revisar los indicadores de la calidad de la gestión, la docencia y la investigación para alinearlos con la planificación estratégica de la Universidad y rankings de posicionamiento.

7.1.1.2 Fomentar la participación activa del profesorado en el Programa DOCENTIA-UMH.

7.1.1.3 Potenciar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la calidad de la docencia.

7.1.1.4 Mantener e impulsar el Sello de excelencia HRS4R (*Human Resources Strategy for Researchers*) concedido por la Comisión Europea.

7.1.1.5 Involucrar al personal de la Universidad en los procesos de mejora y evaluación de la calidad en los ámbitos de su competencia.

7.1.2 Eficiencia, agilidad y digitalización en las gestiones administrativas

7.1.2.1 Avanzar en la tramitación de procedimientos y servicios por Sede Electrónica.

7.1.2.2 Evaluar las cargas de trabajo con el fin de determinar la adecuación del tamaño de la plantilla de personal de administración y servicios.

7.1.2.3. Aumentar la automatización inteligente de procesos y tareas para agilizar y mejorar la eficiencia de los servicios.

7.2 Gestión de recursos económicos y materiales

7.2.1 Reforzar la planificación económica estratégica

7.2.1.1 Establecer un plan presupuestario plurianual, que garantice la estabilidad presupuestaria, la profesionalización del personal, y las inversiones estratégicas para la Universidad.

7.2.1.2 Diseñar una estrategia interna para optimizar los resultados en el futuro Plan Plurianual de Financiación, conforme a los objetivos e indicadores que lo integren.

7.2.1.3 Valorizar y sostenibilizar las actuaciones conveniadas y ofertadas a terceros.

7.2.1.4 Actualizar los criterios de financiación de los Departamentos, Institutos y Centros atendiendo al marco establecido en el futuro Plan Plurianual de Financiación del SUPV.

7.2.2 Mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de los recursos de la Universidad

7.2.2.1. Optimizar los costes de funcionamiento con la implementación de acciones de desarrollo sostenible, descarbonización y uso eficiente de los recursos energéticos.

7.2.2.2. Revisar los criterios de asignación de la carga docente del PDI en el marco de la nueva Ley de Universidades.

7.2.2.3. Analizar las nuevas inversiones con criterios de sostenibilidad financiera.

7.2.2.4 Adaptar las infraestructuras docentes a la nueva oferta formativa.

7.2.3 Captación de recursos

7.2.3.1 Incrementar las líneas presupuestarias que incluyan un porcentaje del presupuesto cofinanciado con subvenciones/convenios con terceros.

7.2.3.2 Realizar inversiones estratégicas para la optimización de las infraestructuras existentes mediante fondos captados de convocatorias competitivas.

7.3 Transversalizar la Responsabilidad Social Universitaria

7.3.1 Responsabilidad Social y contribución a la sostenibilidad

7.3.1.1 Favorecer la integración de las acciones del Plan Estratégico con las de RSU y los ODS de la Agenda 2030. Transversalizar el compromiso con los ODS en las diferentes dimensiones de la actividad universitaria.

7.3.1.2 Elaborar un código ético y de buen gobierno.

7.3.2 Transparencia y rendición de cuentas

7.3.2.1. Revisar las cartas de servicio de todas las estructuras administrativas de la Universidad para su adecuación a la visión, misión y valores de la UMH.

7.3.2.2. Alinear los procesos de memoria anual, transparencia y rendición de cuentas con la Responsabilidad Social Universitaria.

7.3.2.3. Desarrollar un portal de Datos Abiertos en la UMH

8 UMH CRECIENDO CON SU EQUIPO HUMANO

8.1 Estabilidad y mejora de las condiciones laborales y del bienestar del capital humano de la UMH

8.1.1 Planificar el relevo generacional del PDI y del PAS, de acuerdo con las necesidades docentes e investigadoras de los distintos ámbitos de conocimiento y de las unidades de gestión y en el marco de la LOSU.

8.1.2 Promover procesos de estabilización de la plantilla del PDI con contrato temporal en el marco de la LOSU.

8.1.3 Avanzar en la plena equiparación retributiva del PDI con el resto de las Universidades Públicas Valencianas.

8.1.4 Impulsar las acciones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal de la Universidad.

8.1.5 Analizar la adecuación del programa de teletrabajo del PAS al contexto actual y valorar mejoras en su implementación.

8.1.6 Mantener la convocatoria anual de la Semana de la Innovación en la gestión administrativa para favorecer la aportación de ideas y propiciar la puesta en marcha de proyectos innovadores.

8.1.7 Implementar un nuevo Plan de Acción Social para el personal de la UMH cuando el marco normativo lo permita.

8.2 Formación y evaluación para la mejora de la carrera profesional y el desempeño

8.2.1 Elaborar un Plan Formativo coordinado para cubrir las necesidades del PDI y del PAS detectadas.

8.2.2 Revisar y mejorar los sistemas de evaluación del personal para garantizar la adecuada medición de la calidad en los ámbitos de la docencia, investigación y gestión.

8.2.3 Desarrollar un programa que permita certificar las competencias digitales del PDI y del PAS.

8.2.4 Ofertar un programa de formación en inteligencia artificial para la comunidad universitaria.

8.2.5 Consolidar el Programa LLUMH de valenciano gratuito para toda la comunidad universitaria.

8.2.6 Desarrollar y aprobar un plan de lenguas que promueva la normalización, formación y promoción del valenciano teniendo en cuenta la idiosincrasia territorial de la UMH y de sus campus.

8.3 Facilitar el progreso profesional del personal

8.3.1 Promover la progresión profesional del PDI en el marco de la LOSU.

8.3.2 Actualizar las plantillas de Personal de Administración y Servicios, apostando por la promoción profesional mediante la carrera vertical y la promoción interna.

Glosario de abreviaturas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AIEFI: Ayudas para la Internacionalización de Escuelas, Facultades e Institutos

ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

CUD: Cooperación Universitaria al Desarrollo

DNSH: *Do No Significant Harm principle*

ERC: *European Research Council*

LOSU: Ley Orgánica del Sistema Universitario

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PAS: Personal de Administración y Servicios

PDI: Personal Docente e investigador

SUPV: Sistema de Universidades Públicas Valencianas

RSU: Responsabilidad Social Universitaria